

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

HACE DEL CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD EN GENERAL DE LA LICITACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **UTNC-ADQ-EST-001-2023**, EXPEDIENTE QUE SE PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL INSTITUCIONAL WWW.UTNC.EDU.MX/TRANSPARENCIA/LICITACIONES., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y DE MÁS APLICABLES, BAJO EL FOLIO:

UTNC-ADQ-EST-001-23

DIFUSIÓN DE LA LICITACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **UTNC-ADQ-EST-001-2023**, RELATIVA LA ADQUISICION DE 60 EQUIPOS DE COMUTO PARA LAS DIFERENTES AREAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA

ESTA DIFUSIÓN TIENE CARÁCTER INFORMATIVO Y SOLO PARTICIPARAN EN ELLA LAS SIGUIENTES PERSONAS INVITADAS POR LA DEPENDENCIA.

- 1.- TELECOMUNICACIONES DE COAHUILA, S.A. DE C.V.
- 2.- CARLOS JOEL FLORES SOTELO
- 3.- RAFAEL ANTONIO HUESCA FIGUEROA

ATENTAMENTE

LA CONVOCANTE

Nava, Coahuila a 27 de febrero del 2023

Nº OFICIO: R01/062/2023

ASUNTO: Invitación a cuando menos tres personas
Nava, Coahuila a 27 de febrero del 2023

CARLOS JOEL FLORES SOTELO
Blvd. Harold R. Pape, #2100 Col. Santa. Isabel
Monclova, Coahuila
Presente.-

Por medio de la presente, le extendemos una atenta invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTNC-ADQ-EST-001-23, que tiene por objeto adquisición de 60 equipos de cómputo para las diferentes áreas de la universidad tecnológica del norte de Coahuila.

Se pone a disposición en el portal institucional www.utnc.edu.mx/transparencia/licitaciones, las bases, anexos y catálogo de conceptos a observar para el desarrollo de éste procedimiento, mismo que se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

No. DE PROCEDIMIENTO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
UTNC-ADQ-EST-001-23	No aplica	03 de marzo de 2023 11:00 HRS.	10 de marzo de 2023 11:00 HRS.	15 de marzo de 2023 15:00 HRS.

- Las empresas participantes deberán contar con Registro Definitivo "Vigente" del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Coahuila ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Este procedimiento consta de 2 partidas.
- La procedencia de los recursos es: Recurso Propio (100% Estatal).
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá colizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: A partir de la firma del contrato, 30 días naturales.
- Lugar de entrega: LAB en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días contados a partir de la fecha de entrega de los bienes y servicios entregados a satisfacción del área usuaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Forma de Adjudicación: Por partida.
- Todos los actos derivados de este concurso, se llevarán a cabo en la sala de capacitación del Edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, con domicilio en Carretera 57 km 18, Ejido Rio Escondido, C.P. 26170, en la ciudad de Nava, Coahuila

ATENTAMENTE:


MTRO. OSCAR FERNANDO LOPEZ ELIZONDO
RECTOR

 **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE COAHUILA**
RECTORIA

c.c.p. Archivo

Nº OFICIO: R01/061/2023

ASUNTO: Invitación a cuando menos tres personas

Nava, Coahuila a 27 de febrero del 2023

RAFAEL ANTONIO HUESCA FIGUEROA
Calle Matamoros #1126 Col. El pueblo
Monclova, Coahuila
Presente.-

Por medio de la presente, le extendemos una atenta invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTNC-ADQ-EST-001-23, que tiene por objeto adquisición de 60 equipos de cómputo para las diferentes áreas de la universidad tecnológica del norte de Coahuila.

Se pone a disposición en el portal institucional www.utnc.edu.mx/transparencia/licitaciones, las bases, anexos y catálogo de conceptos a observar para el desarrollo de éste procedimiento, mismo que se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

No. DE PROCEDIMIENTO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
UTNC-ADQ-EST-001-23	No aplica	03 de marzo de 2023 11:00 HRS.	10 de marzo de 2023 11:00 HRS.	15 de marzo de 2023 15:00 HRS.

- Las empresas participantes deberán contar con Registro Definitivo "Vigente" del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Coahuila ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Este procedimiento consta de 2 partidas.
- La procedencia de los recursos es: Recurso Propio (100% Estatal).
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: A partir de la firma del contrato, 30 días naturales.
- Lugar de entrega: LAB en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días contados a partir de la fecha de entrega de los bienes y servicios entregados a satisfacción del área usuaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Forma de Adjudicación: Por partida.
- Todos los actos derivados de este concurso, se llevarán a cabo en la sala de capacitación del Edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, con domicilio en Carretera 57 km 18, Ejido Rio Escondido, C.P. 26170, en la ciudad de Nava, Coahuila

ATENTAMENTE:

MTRO. OSCAR FERNANDO LÓPEZ ELIZONDO
RECTOR


UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
RECTORIA

c.c.p. Archivo



Nº OFICIO: R01/060/2023

ASUNTO: Invitación a cuando menos tres personas

Nava, Coahuila a 27 de febrero del 2023

TELECOMUNICACIONES DE COAHUILA, S.A. DE C.V.

Calle Oliver # 805 Col. Roma

Piedras Negras, Coahuila

Presente.-

Por medio de la presente, le extendemos una atenta invitación a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UTNC-ADQ-EST-001-23, que tiene por objeto adquisición de 60 equipos de cómputo para las diferentes áreas de la universidad tecnológica del norte de Coahuila.

Se pone a disposición en el portal institucional www.utnc.edu.mx/transparencia/licitaciones, las bases, anexos y catálogo de conceptos a observar para el desarrollo de éste procedimiento, mismo que se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

No. DE PROCEDIMIENTO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO
UTNC-ADQ-EST-001-23	No aplica	03 de marzo de 2023 11:00 HRS.	10 de marzo de 2023 11:00 HRS.	15 de marzo de 2023 15:00 HRS.

- Las empresas participantes deberán contar con Registro Definitivo "Vigente" del Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Coahuila ante la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- Este procedimiento consta de 2 partidas.
- La procedencia de los recursos es: Recurso Propio (100% Estatal).
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: A partir de la firma del contrato, 30 días naturales.
- Lugar de entrega: LAB en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila.
- El pago se realizará: dentro de los 10 días contados a partir de la fecha de entrega de los bienes y servicios entregados a satisfacción del área usuaria.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes, podrán ser negociables.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Forma de Adjudicación: Por partida.
- Todos los actos derivados de este concurso, se llevarán a cabo en la sala de capacitación del Edificio de Vinculación de la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, con domicilio en Carretera 57 km 18, Ejido Río Escondido, C.P. 26170, en la ciudad de Nava, Coahuila

ATENTAMENTE:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL NORTE DE COAHUILA
RECTORIA

MTRO. OSCAR FERNANDO LÓPEZ ELIZONDO
RECTOR

c.c.p. Archivo

Handwritten signature
27-FEB-2023

ACUSE